

JUEVES, 2 DE JUNIO DE 2022, DE 16 A 20 HORAS

Casos prácticos de aplicación de la reserva de capitalización

Objetivos:

La problemática de la distribución de dividendos antes y después del plazo de 5 años. El cálculo del incremento de fondos propios con reparto de beneficios. El efecto de los resultados negativos y la aplicación del incentivo no aplicado en años anteriores, su conexión con la base imponible los cinco años y de los resultados negativos.

Así como de Casos prácticos para la aplicación de la reserva de Nivelación de bases imponibles en empresas de reducida dimensión. La problemática de la dotación de la reserva indisponible. Aplicación conjunta del incentivo de reserva de nivelación y del de reserva de capitalización.

Ponente:

Antonio Martínez Alfonso

Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales. Técnico de la AEAT en la Dependencia Regional de Inspección de Valencia.

Metodología:

Según la metodología eminentemente práctica el seminario será exclusivamente presencial



INSCRIPCIÓN PRESENCIAL

Inscripciones y Matrícula:

Precio general: 132 euros.

Precio bonificado colegiado: 60 euros.

Los socios de economistas o el personal que éstos tengan a su cargo en sus despachos obtendrán un 15% de descuento sobre el precio general.

Si por parte de una empresa u organismo asisten dos o más alumnos tendrán acceso igualmente al descuento del 15% sobre el precio general.

Los colegiados de otros colegios profesionales asociados a Unión Profesional, que quieran inscribirse a este curso, deben hacerlo a través del email formacion@coev.com, indicando sus datos de facturación y de contacto (se les aplicará el precio bonificado colegiado).

Toda inscripción no anulada 24 horas antes del comienzo de la actividad supondrá el pago íntegro de la matrícula.

Ayudas a la formación para economistas desempleados:

Los economistas miembros del COEV en situación de desempleo podrán tener una bonificación en el importe de la acción formativa. Las solicitudes deberán remitirse al correo electrónico formacion@coev.com al menos 5 días hábiles antes de la fecha de comienzo de la acción formativa.